



Niega el INE modificaciones estatutarias para que Alejandro Moreno extienda su presidencia

Con 10 votos a favor y uno en contra, el INE negó las modificaciones estatutarias con las que Alejandro Moreno buscaba extender su mandato en la presidencia del PRI hasta 2024. En sesión ordinaria, el Consejo General del INE también dictaminó que hubo irregularidades en la convocatoria del Consejo Político Nacional. Los consejeros advirtieron que el PRI no cumplió con las disposiciones, específicamente aquellas para llevar a cabo la aprobación de las modificaciones a sus estatutos.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAKjfcUKMM8niHA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213250&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp>